



Corporación
**Concejo Municipal de
San José de Cúcuta**
Un Concejo Admirable

PROPOSICIÓN No. 006

(NOVIEMBRE 23 DE 2016)

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, EN SU DEBER CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE RESALTAR Y RECONOCER A LAS PERSONAS DE BIEN, EXALTA LA LABOR QUE VIENE DESEMPEÑANDO AL DOCTOR **PHD. JUAN CARLOS RUGE CÁRDENAS**; UNIVERSIDAD DE BRASILIA (BRASIL). QUIEN SE HA CARACTERIZADO POR SU GRAN SENSIBILIDAD SOCIAL, Y ENTREGA, A SU TRABAJO.

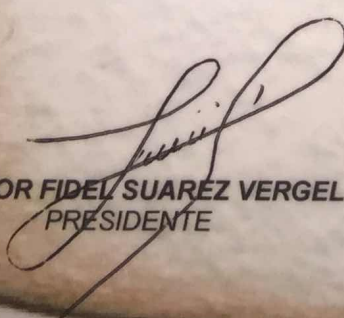
INGENIERO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL CON ÉNFASIS EN GEOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, DOCTOR EN GEOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE BRASILIA, BRASIL.

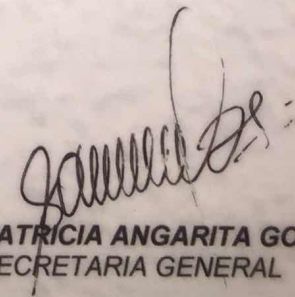
DOCENTE INVESTIGADOR DE PREGRADO Y POSGRADO, CON EXPERIENCIA EN DESARROLLO DE PROYECTOS CARACTERIZADOS POR LA TENDENCIA ACTUAL DE LA GEOTECNIA. PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE REGISTRO CALIFICADO Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE ING. CIVIL Y POSGRADOS RELACIONADOS. DIRECTOR DE TRABAJOS DE GRADO DE PREGRADO Y MAESTRÍA, PAR ACADÉMICO DE COLCIENCIAS. AUTOR DE ARTÍCULOS DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO PUBLICADOS EN ÍNDICES BIBLIOGRÁFICOS NACIONALES E INTERNACIONALES. PONENTE NACIONAL E INTERNACIONAL EN DIFERENTES EVENTOS. POSEE UN GRAN SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD Y PERTENENCIA HACIA LA ENTIDAD DONDE LABORA. CAPACIDAD DE LIDERAZGO, CONTROL, COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESPECIAL VOCACIÓN POR LO QUE HACE. ES CONSULTOR EN EL ÁREA DE LA GEOTECNIA Y CONSTRUCTOR EN EL RAMO DE PISOS INDUSTRIALES Y PAVIMENTOS RÍGIDOS, SE HA DESEMPEÑADO COMO INGENIERO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y DISEÑADOR EN DIFERENTES PROYECTOS DE GEOTECNIA VIAL Y PETROLERA. ES IMPORTANTE Y NECESARIO RECONOCER LA VIDA, TRAYECTORIA DE PERSONAS QUE DE MANERA DENODADA, GENEROSA TRABAJAN ENGRANDECIENDO LA SOCIEDAD CUCUTEÑA Y NORTESANTANDEREANA, ADEMÁS SU CONSTANTE PREOCUPACIÓN POR MEJORAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, LO CONVIERTE EN PERSONA IMPORTANTE Y VALIOSA PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SU GRAN LABOR QUE HA DESARROLLADO SE HA ENCAMINADO POR MEJORAR LA CONVIVENCIA SOCIAL, IMPULSANDO EL RESPETO A LA VIDA Y A LOS DERECHOS HUMANOS, UTILIZANDO LA EDUCACIÓN FUNDAMENTADA EN VALORES HUMANOS COMO UN MECANISMO ADECUADO PARA LOGRAR UNA SOCIEDAD EN PAZ.

POR LO ANTERIOR ESTA CORPORACIÓN LE HACE UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO Y HACE ENTREGA DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN EN NOTA DE ESTILO, EN ACTO ESPECIAL.

LA PRESENTE PROPOSICIÓN FUE PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JOSE LEONARDO JACOME CARRASCAL, Y APROBADO POR LOS HONORABLE CONCEJALES,


VICTOR FIDEL SUAREZ VERGEL
PRESIDENTE


SANDRA PATRICIA ANGARITA GOMEZ
SECRETARIA GENERAL